



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 6 de Febrero de 2020

Expte. N° 1559/2019

RES-SRMRF N° 005/2020.

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 075/2019 a través de la cual se designa al Lic. Pablo Sergio Dinoto, D.N.I. N° 17.353.482, en los dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Simple con función de INSTRUCTOR DOCENTE DE COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTO del CIU 2019-2020 de la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, uno para el asiento Metan y uno para el asiento Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el LIC. Pablo Sergio Dinoto, D.N.I. N° 17.353.482, tomo posesión de los dos (2) cargos el día 03 de febrero de 2020.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Lic. Pablo Sergio Dinoto, D.N.I. N° 17.353.482, tomo posesión en los dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Simple con función de INSTRUCTOR DOCENTE DE COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTO del CIU 2019-2020 de la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, uno para el asiento Metán y uno para el asiento Rosario de la Frontera, el día 03 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos. -


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA